



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Considerado N° 1542

Exp. 2023-25-3-005190

Montevideo 19 ABR. 2024

**ASUNTO:** Resolución N°2951/023, Acta Extraordinaria N°13 del 20 de octubre de 2023 del Consejo Directivo Central por la cual toma conocimiento de lo dispuesto por Resolución N°1223, Asunto 139 de fecha 7 de agosto de 2023 del Ministerio de Educación y Cultura, por la cual se declara Monumento Histórico Nacional al Conjunto Educativo integrado por el Liceo "Daniel Armand Ugón", ex Liceo Evangélico Valdense y la Plaza de Deportes "Juan Alberto Bonnet" de la localidad catastral de Colonia Valdense del departamento de Colonia.

**CONSIDERADO:** En el día de la fecha; **LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en web.

Comuníquese al Departamento de Infraestructura Edilicia, a la Inspección Coordinadora Regional Litoral Sur y por su intermedio a la Inspección de Institutos y Liceos que corresponda, quien deberá notificar a la Dirección liceal.

Oportunamente, archívese.

**Por la Dirección General de Educación Secundaria:**

*[Firma]*  
Dpto. de Infraestructura Edilicia  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria** DPTO. DE SECRETARÍA - SEC. RESOLUCIONES Y DECRETOS  
BD/SG/lm  
CDC- A13 R2951.023 Toma conocimiento de lo dispuesto por la Resolución N°1223